

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XV JORNADAS

VOLUMEN 11 (2005)

TOMO I

Horacio Faas

Aarón Saal

Marisa Velasco

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



"Lo verdadero" y la "representación" en la *Lógica de los Estoicos*

María de Fátima Gatti*

Introducción

Este trabajo se encuadra dentro del libro *Lógica de los Estoicos*, de Benson Mates¹ y, específicamente, se remite a la segunda sección del capítulo III que trata sobre las diferencias que hacen los estoicos entre las palabras "verdad" y "verdadero". En esta sección, y siguiendo en su mayor parte la versión de Sexto Empírico, el autor desarrolla los cuatro sentidos en que solían usar los estoicos la palabra "verdadero", así como los tres modos en que los lógicos de la *Stoa* antigua lo distinguían de la "verdad".

Más acotadamente aun, el presente trabajo intenta algunas reflexiones acerca del tercer sentido, que es el del término "verdadero" aplicado a las representaciones. Respecto de este punto, la reflexión versa especialmente sobre algunos aspectos considerados "oscuros y confusos" por B. Mates, intentando algunas interpretaciones allí donde el autor deja "huecos" explicativos.

A los dos primeros sentidos los omito por considerarme incapaz de agregar algo a un tema suficiente y ampliamente tratado en esta obra y por la lógica de todos los tiempos. Respecto del cuarto sentido, que es el tema de lo "verdadero" referido a los argumentos, sucede lo contrario: las relaciones entre lo "verdadero" y la validez con sus múltiples connotaciones merecen un tratamiento especial por la densidad y riqueza de los puntos aquí expuestos y que exceden, en mucho, a los límites de esta monografía. Dejo, pues, pendiente la cuestión.

La enorme influencia de la escuela megárica en el pensamiento estoico hace que el autor los incluya, como una unidad, dentro de la *Stoa* antigua, no haciendo otra distinción que los nombres particulares cuando el caso lo requiere

La "verdad" y lo "verdadero"

Tradicionalmente el vocablo "verdad" se usa en dos sentidos: para referirse a una proposición, y para referirse a una realidad. De una proposición se dice que es verdadera en contraposición a falsa. De una realidad se dice que es verdadera en contraposición a aparente o ilusoria.

Los griegos se ocuparon de la verdad como realidad y de la verdad como propiedad de ciertos enunciados.

Según Benson Mates en su libro *Lógica de los estoicos*, parece que éstos usaron la palabra "verdadero" en, por lo menos, cuatro sentidos diferentes:

1. Ante todo, hablaron de la verdad como estando "en" o siendo "respecto de" proposiciones. Parece que éste es el uso fundamental de la palabra en la lógica estoica.

* Universidad Nacional de Tucumán.

2. En estrecha relación con (1) está el sentido en el que se dice que ciertas funciones proposicionales son verdaderas para todos o algunos valores de sus variables: "Es de día" se hace verdadera" o "se hace falsa" según sea el caso.
3. Se aplicó también el término "verdadero" a las representaciones. Una representación es verdadera, si y sólo si es verdadera una proposición que la describe con exactitud: Si, juzgando por mi representación presente digo "es de día", y, si en efecto, es de día, entonces la proposición es verdadera, y también lo es la representación. Lo correspondiente sucede con una representación falsa: cuando veo un remo que está parcialmente sumergido en el agua, puedo describir exactamente mi representación y decir: "el remo está doblado"; pero como el remo no está doblado, la proposición y la representación son falsas. Las clases de las representaciones verdaderas y falsas ni se excluyen mutuamente ni son mutuamente exhaustivas, puesto que algunas representaciones son verdaderas y falsas, y algunas no son ni una cosa ni la otra. Como ejemplo de una representación que es verdadera y falsa, cita Sexto la imagen de Electra que ve Orestes en su locura. Sexto explica que esta representación era verdadera en la medida en que estaba causada por algo que existía, pues Electra existía; pero que era falsa en la medida en que parecía ser la representación de una *Furia*, pues no había en realidad una *Furia*. Aquí se presenta una confusión, según el autor, porque los ejemplos que se ofrecen no diferencian con claridad entre representaciones falsas y representaciones verdaderas y falsas. Agrega además que hay pocas perspectivas de aclarar esta confusión, ya que este punto no se trata en ningún otro fragmento. La noción de representaciones que no son ni verdaderas ni falsas es aún más críptica, según B. Mates, quien nos transcribe la opinión de los estoicos según la versión de Sexto: "Las representaciones que no son ni verdaderas ni falsas son las representaciones *generales*, pues los géneros de cosas cuyas especies son de esta o aquella índole no son de esta o aquella índole. Por ejemplo, algunos hombres son griegos y algunos hombres son bárbaros, pero el Hombre genérico no es griego ni es bárbaro."
4. En un cuarto sentido, "verdadero" era aplicado por los estoicos a argumentos: un argumento es verdadero, si y sólo si es válido y tiene premisas verdaderas. Si no es válido o tiene una premisa falsa, se dice que es falso. ²

De los cuatro sentidos citados, respecto de los dos primeros se ocupa ampliamente el autor de manera tan exhaustiva y meticulosa que no deja lugar a mayores disensiones. Por otra parte, al ser éste un tema específico tanto de la lógica moderna como antigua, las relaciones de semejanzas y diferencias entre la lógica actual y la concepción estoica están aquí suficientemente desarrolladas.

El tema de esta monografía apunta al tercer sentido de "verdadero", el más críptico, según el autor, no sólo por su formulación confusa sino también por tratar sobre un aspecto tan ajeno a la lógica de nuestros días como son las "representaciones". Detenerse en algunas consideraciones sobre este punto parece tentador, aun a riesgo de aventurarse en terrenos algo pantanosos, sobre todo teniendo en cuenta que su tratamiento está en relación con la verdad de las proposiciones.

El tercer sentido de lo "verdadero": las representaciones

Teniendo en cuenta que a lo largo del texto la noción de "representación" aparece siempre como el *definiens* de proposición: "La definición estoica del *lektón*, según la transmiten Sexto y Diógenes en pasajes casi idénticos, es: *Aquello que subsiste en conformidad con una representación racional*". También, algunas páginas más adelante, Mates afirma que "Los estoicos distinguían entre la representación y el *Lektón*. Este último es lo que constituye el contenido de una representación racional, (...)"³ La afirmación: "Una representación es verdadera, si y sólo si es verdadera una proposición que la describe con exactitud", parecería remitirnos a una petición de principio. Se abre aquí un abanico de preguntas: ¿qué se supone aquí por "representación"? Si es la mera información que nos brindan los sentidos (como parecería, por los ejemplos aportados para esta cuestión), ¿son estos confiables? ¿Cómo saber si describimos con exactitud si no sabemos previamente si percibimos con exactitud? Teniendo en cuenta el fuerte *hylemorfismo* de los estoicos, la respuesta pareciera presentarse de manera indubitable: los sentidos son confiables y por lo tanto también las representaciones provenientes de ellos; pero, si lo tenemos efectivamente en cuenta, no entenderíamos entonces la segunda afirmación: "Una representación falsa es la que es tal, que será falsa una proposición que la describa con exactitud" (cf. p.1). En efecto, el clásico ejemplo citado en este punto, que es el del remo parcialmente sumergido en el agua, nos muestra a las claras que los sentidos pueden engañarnos respecto de nuestras representaciones. Para convertir en verdadera a esta proposición falsa, siguiendo la regla estoica, deberíamos emitir la siguiente proposición: "aunque el remo sumergido en el agua parece estar doblado, sé que, efectivamente, no lo está.". En este caso, lo que convertiría en verdadera a la representación y a su correspondiente proposición es, pues, un *plus epistemológico*, más allá de la mera representación: el conocimiento comprobado (empíricamente o por conocer las leyes de la naturaleza) de que la percepción es ilusoria.

Este *plus epistemológico* se explica en la medida en que, para la concepción estoica la "verdad" no era concebida como la mera característica inherente a lo "verdadero" sino, muy por el contrario, lo "verdadero" es tributario de la "verdad", que es el conocimiento que tenemos de la realidad. En efecto, para ésta escuela "lo verdadero" se distingue de "la verdad" de tres modos: en esencia, en constitución y en significación.

Difieren en esencia porque lo verdadero es incorpóreo (porque se dice de la proposición), en tanto que la verdad es un cuerpo, puesto que es conocimiento asertórico de todas las proposiciones verdaderas, y el conocimiento es la parte principal del alma en un cierto estado. El alma, a su vez, era considerada por los estoicos un cuerpo (el aliento).

Difieren en constitución, puesto que la verdad supone conocimiento de muchas verdades, mientras que lo verdadero es algo simple; por ejemplo: "Estoy hablando".

Difieren en significación, pues la verdad pertenece al conocimiento, y lo verdadero, no. Por otra parte, la verdad sólo se halla en el hombre bueno; pero incluso un hombre malo puede decir algo verdadero. Respecto a este último punto, los estoicos distinguían entre mentir y decir falsedades. El hombre bueno pue-

de decir una falsedad, quizá por cumplido, o tal vez porque es un médico o un oficial del ejército, pero el hombre bueno no puede ser un mentiroso. Lo que cuenta no es el acto mismo sino el motivo⁴.

La verdad, pues, estaba en el hombre, no sólo como atributo gnoseológico, sino también moral. Así pues, en última instancia, tanto las representaciones como las proposiciones que las describían, eran verdaderas, no en virtud de una mera "correspondencia" o "adecuación" a la realidad, sino como afluentes de esa "verdad" que mediatizaba discurso y realidad.

Como vemos, la concepción estoica sobre la verdad es muy semejante a la que maneja la lógica moderna, que es el criterio gnoseológico ya enunciado por los lógicos medievales como *adaequatio rei et intellectus*. No sucedería lo mismo, en este sentido, con la enunciación aristotélica "Decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, es lo falso; decir de lo que es que es y de lo que no es que no es, es lo verdadero" cuyo peso ontológico parece no admitir ninguna mediación entre decir y ser.

Siguiendo con el tema de las representaciones, nos falta aún analizar aquellas respecto de lo cual B. Mates considera confuso "y con pocas perspectivas de aclarar esta confusión", según consigna en su obra⁵, refiriéndose a las representaciones que son verdaderas y falsas al mismo tiempo. Citando el ejemplo que da Sexto sobre la imagen de Electra que ve Orestes en su locura (cfr. P. 1), quisiera que se me permita aventurar alguna interpretación posible al respecto (en el nivel de la conjetura), basándome, además del ejemplo citado, en el otro ejemplo que da el autor en nota a pie de página: "Cuando un hombre imagina en sueños que Dion está en pie junto a él (estando Dion vivo)"⁶

Si se tiene en cuenta que en los dos ejemplos citados, se considera sólo la existencia, con prescindencia de la presencia, para considerar a la representación verdadera, y que las representaciones falsas corresponderían a entidades ilusorias: las *furias* y el ámbito de los sueños; y teniendo en cuenta, además, que la gran importancia que los estoicos dieron a la lógica no trivializarían cuestiones como estas, se podría, en este punto, a pesar de la insuficiencia de los ejemplos, conjeturar alguna interpretación. Tomando como base esta distinción señalada entre lo existente y lo ilusorio, ¿se podría concluir, a partir de esto, que los estoicos habían pensado ya en lo que llamaríamos hoy "Universos vacíos", para las representaciones falsas y "Universos con miembros" para las representaciones verdaderas? Las proposiciones correspondiente a estas representaciones "verdaderas y falsas" a la vez, para "describirlas con exactitud" debían, pues, recurrir a esta distinción conceptual, aun cuando no le hayan dado un nombre, para asimilar sin contradicción la simultaneidad de ambas.

La queja de Mates acerca de que "Desgraciadamente, los ejemplos que se ofrecen no diferencian con claridad entre representaciones falsas y representaciones verdaderas y falsas, pues parece que tanta razón hay para decir que la representación del remo doblado era verdadera en cuanto que provenía de un objeto existente, como la hay para considerar la visión de Electra tenida por Orestes como verdadera en un sentido"⁷, no iría en desmedro de ésta interpretación. Electra y Dion pertenecen a universos con miembros (o unimembres); las *Furias* y el ámbito de los sueños son ilusorios, lo que haría, tal vez, posible esta coexistencia si-

multánea. El remo y "la doblez" (por decirlo de alguna manera), existen ambas, pero de modo incompatible, y este sería el motivo de que no puedan coexistir simultáneamente, haciendo de esta manera, a la representación falsa. En apoyo de esta última hipótesis, cito a Mates quien, al referirse a uno de los diferentes tipos de implicación ampliamente discutidas dentro de la *Stoa* antigua (la que se asimila habitualmente a la *implicación estricta* y atribuida en esta obra a Crisipo y no a Diodoro), que es aquella enunciada por Sexto como "los que introducen 'conexión' o 'coherencia' dicen que un condicional es verdadero cuando la negación del consecuente es incompatible con el antecedente". Al respecto y en esta misma página, Mates afirma que "somos conducidos a la suposición de que 'incompatible' está usado en su sentido ordinario, según el cual las proposiciones incompatibles *no pueden* ser ambas verdaderas; esto es: su conjunción es lógicamente falsa".⁸ Todo esto nos hace pensar en la posibilidad de que la confusión percibida por Mates en este pasaje no sea tal, si se tiene en cuenta que las representaciones aparentes o ilusorias no tienen la misma fuerza lógica de incompatibilidad con la representación de lo real (cualquier cosa existente puede ser soñada o percibida de manera ilusoria) que lo real con lo real, cuando el término predicado no es aplicable al término sujeto (un triángulo cuadrado), en cuyo caso es una contradicción.

Nótese que estoy hablando de "términos" siendo que la lógica estoica se caracteriza por ser una lógica de proposiciones. Sobre este punto, volveremos más adelante al tratar de la verdad de las proposiciones.

Por otra parte, no es demasiado antojadizo pensar que los estoicos hayan podido tener en cuenta la distinción entre "Universos vacíos" y "universos con miembros" si aceptamos la afirmación del mismo autor cuando, al plantear el problema sobre el que versará su obra, reconoce que, siguiendo las conclusiones de Łukasiewicz, él concuerda con el lógico polaco en que "En su teoría semántica los estoicos plantearon una distinción muy semejante a las distinciones de Frege y de Carnap entre, respectivamente, sentido y denotación, e intensión y extensión"⁹.

Sin duda este punto de vista admite muchas objeciones. Dejo, sin embargo, planteada la cuestión.

Respecto a las representaciones "que no son ni verdaderas ni falsas" (cfr. Mates, op. cit. p.1) no resisten más análisis, a mi parecer, que la acertada acotación del autor en nota a pie de página. "Nótese que esta clase de afirmación, que los hombres han considerado durante dos mil años verdadera y digna de ser dicha, carece de sentido según la teoría de tipos..."¹⁰.

Estando en tan estrecha relación lo verdadero de las representaciones con lo verdadero de las proposiciones, nos queda pendiente, pues, este último tema.

"Se dice que las proposiciones son verdaderas, cuando la cosa nombrada por el nombre-sujeto posee el predicado expresado por la expresión predicativa. Así, 'Este hombre está sentado', es verdadera cuando el objeto indicado posee el predicado en cuestión ('estar sentado')"¹¹. Confrontemos esta definición con la caracterización de las proposiciones categóricas afirmativas de Aristóteles y con la definición de validez en el cálculo cuantificacional. "Un esquema cuantificacional es válido si sus términos predicados son verdaderos de todo objeto"¹². Puede ver-

se que la concepción estoica, respecto de la verdad de las proposiciones, condice más con una lógica de términos (de clases o de cuantores) que con una lógica proposicional. Si bien no se detectaron entre los estoicos y los megáricos proposiciones del tipo "todos", "ninguno" o "algunos", esta clara referencia a los términos internos de las proposiciones para determinar su verdad nos acerca un poco más a lo dicho anteriormente acerca de las representaciones "que son verdaderas y falsas" (cfr. Mates, op. cit. p. 4).

Conclusión

Si bien no se pretende aquí negar que la lógica desarrollada por los estoicos haya sido una lógica de proposiciones, en contraposición a la lógica Aristotélica, que fuera una lógica de clases (clases no vacías), esto no significa que los primeros se hayan desentendido del tratamiento de los términos. Si bien los valores de las variables que aparecen en las fórmulas estoicas son proposiciones, por lo que respecta a la verdad de las representaciones y de las proposiciones que las describen, parecen haber llegado aún más lejos que Aristóteles, aproximándose a Frege en el análisis interno de las mismas. De todos modos, no puede dejar de tenerse en cuenta que el acceso al pensamiento estoico, contrariamente al pensamiento aristotélico, es escaso y se encuentra mediatizado, en su mayor parte, por versiones adversas a su doctrina, lo que deja grandes interrogantes que, a lo sumo, pueden responderse mediante conjeturas aventuradas, como ésta.

Notas bibliográficas

¹ Mates, Benson, *Lógica de los estoicos*. Tecnos. Madrid. 1985.

² Op. cit., pp. 64 a 66.

³ Op. cit., p. 45.

⁴ Op. cit., pp. 66-67.

⁵ Op. cit., p. 65.

⁶ Op. cit., nota 40, p. 65.

⁷ Op. cit., p. 65.

⁸ Op. cit., p. 87.

⁹ Op. cit., pp. 15 y 16.

¹⁰ Op. cit., nota 41, p. 65.

¹¹ Op. cit., p. 67.

¹² Zeballos, J. A., *Lógica*. El Graduado. Tucumán. 2003. p. 153.